

# La conmemoración de la Revolución de Mayo

## Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI

Guillermo O. Quinteros (comp.)



**LA GACETA MERCANTIL.**

Responde a las necesidades de los comerciantes y empresarios.

El 29. Los Mercaderes, políticos, comerciantes y empresarios, y de los estudiantes de las escuelas mercantiles, como las de San Carlos y San Juan, para la enseñanza de la contabilidad y el comercio exterior.

**EL DIA**

**FUE DERROGADO EL GOBIERNO**

Desembarcaron los comandantes generales

Se hizo cargo de la gobernación el general A. Sigwald

**Clarín**

**ASUME CAMPORA**

Había Lanusse: "Los FF.AA. Dejan el Poder en Manos del Pueblo"

**Poniendo paños fríos**

**Dinosaurio de regreso**

**Página/12**

**El Lucro,**

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

ESTADÍSTICA

PERO ANTES, ¿CÓMO SE RESERVABA EL DÍO?

ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

**LA MARCHA DE LOS PINGÜINOS**

Estos Kirchner buscará hoy que una concentración en Plaza de Mayo evalúe este tres años de gobierno. La convocatoria al acto provocó un realineamiento en las filas del kirchnerismo y fue criticada por la oposición, que llamó a no concurrir.

**lanacion.com Opinión**

La patria ante un nuevo desafío

Suscribirse al planeta de noticias de último momento por mail.

Descripción abajo

**RESPONSABLE**

**32**

**MARZO DE COMISARIO**

# *La conmemoración de la Revolución de Mayo.*

---

*Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI*

*Guillermo O. Quinteros (Comp).*

Centro de Historia Argentina y Americana  
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)

Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad  
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)

Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Corrección: Lic. Alicia Lorenzo

©2014 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1052-3

Serie Estudios / Investigaciones, 46

La conmemoración de la Revolución de Mayo : prensa gráfica : historia y política : siglos XIX-XXI /

. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. . , 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-34-1125-4

1. Revolución de Mayo. 2. Historia Política Argentina.  
CDD 320.982

Fecha de catalogación: 22/07/2014

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

*Decano*

Dr. Aníbal Viguera

*Vicedecano*

Dr. Mauricio Chama

*Secretaria de Asuntos Académicos*

Prof. Ana Julia Ramírez

*Secretario de Posgrado*

Dr. Fabio Espósito

*Secretaria de Investigación*

Dra. Susana Ortale

*Secretaria de Extensión Universitaria*

Prof. Laura Agratti

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

*Decana*

Dra. Florencia Saintout

*Vicedecano*

Prof. Carlos Ciappina

*Secretaria de Asuntos Académicos*

Lic. Andrea Varela

*Secretaria de Extensión Universitaria*

Lic. María Paula González Ceuninck

*Secretario de Investigaciones Científicas y Posgrado*

Lic. Flavio Rapisardi

## Índice

<u>La conmemoración de la Revolución de Mayo. Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI. Guillermo O. Quinteros</u> .....	7
<u>Recordando la Revolución. Prensa y política en los primeros años de La Gaceta Mercantil. María Elena Infesta y Paula Salguero</u> .....	18
<u>Los discursos conmemorativos de la Revolución de Mayo. El diario El Día, 1943-1952. Guillermo O. Quinteros</u> .....	52
<u>La representación de la Revolución en el discurso publicitario. El Día, 1943-1976. Fabio André Gutiérrez Ludwig y Guillermo O. Quinteros</u> .....	95
<u>Representaciones sobre la Revolución de Mayo en La Prensa y Clarín, 1973-1976. Catalina Curciarello y Sandra Santilli</u> .....	140
<u>Las lecturas peronistas del kirchnerismo. El estudio de las repercusiones en la prensa del 25 de mayo de 2006. Julia de Diego</u> .....	173
<u>El diario La Nación y la herencia perdida de la Revolución, 2008-2011. Julián Fontana y Mauricio Schuttenberg</u> .....	211
<u>Los autores</u> .....	246

## Recordando la Revolución. Prensa y política en los primeros años de *La Gaceta Mercantil*

*María Elena Infesta\**

*Paula Salguero\*\**

El crecimiento económico de Buenos Aires y la expansión de los horizontes productivos, comerciales y de circulación durante las primeras décadas del siglo XIX contribuyeron a la consolidación de un sector interesado en la difusión de noticias acerca de los mercados, la compra y venta, la salida y arribo de transportes, etc. Este mismo sector de comerciantes e intelectuales participó como lector y suscriptor -y a menudo publicando solicitadas y anuncios- en la construcción del discurso mediático. La organización institucional, junto con las guerras por la independencia y la posterior emergencia de conflictos interprovinciales, fueron el contexto revulsivo de este proceso.

Dentro de las reformas implementadas durante la gobernación de Martín Rodríguez, la normativa referida a la publicidad de los actos generó un clima favorable para la proliferación de periódicos. En 1821 se sancionó una ley de prensa que otorgaba un amplio margen de libertad al periodismo; en este sentido Jorge Myers apunta que la prensa debía ser “(...) vehículo y fábrica de ilustración de los ciudadanos rioplatenses”.<sup>1</sup>

---

\* CHAyA - IdIHCS – FaHCE – CONICET. \*\* CHAyA - IdIHCS – FaHCE. El presente trabajo forma parte de un proyecto de más largo aliento donde se pretende analizar otras etapas del periódico en cuestión.

<sup>1</sup> Myers, Jorge. “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825”, en Alonso

Así, hacia 1823 se fundó en Buenos Aires *La Gaceta Mercantil* con la intención de difundir actividades comerciales y económicas, orientadas en un principio a un público relacionado con este tipo de tareas. Se editó desde el 1° de octubre de ese año y hasta el 2 de febrero de 1852,<sup>2</sup> siendo sus redactores más conocidos Esteban Hallet, Santiago Kiernan, José Rivera Indarte, Manuel Irigoyen y posteriormente Pedro de Angelis y Nicolás Mariño.<sup>3</sup> Este periódico que evolucionaría

---

Paula. *Construcciones Impresas, Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 45.

<sup>2</sup> Llevó el nombre de *Gaceta Mercantil* hasta el 13 de julio de 1826, en adelante se le agregó el de diario comercial, político y literario. Los primeros años fue puramente mercantil, posteriormente tuvo redactores cuyo color político era el del partido gobernante. Zinny, Antonio. *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires 1823-1852: resumen de su contenido con relación a la parte americana y con especialidad a la historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Penitenciaría Nacional, 1912 y De Marco, Miguel Ángel. *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*, Bs. As., Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2006.

<sup>3</sup> Hallet, Esteban: Imprentero y periodista de origen inglés, probablemente instalado después de 1820. En 1825 publicó el folleto *Primera parte de la vida del general San Martín*, la pieza bibliográfica más rara del Libertador. Su local estaba ubicado en la calle Cangallo N 75. Cutolo, Vicente. *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Bs. As., Editorial Elche, 1968, T.III., p. 539. “Mr. Hallet, un caballero norteamericano”, en *Un Inglés*, p. 114. Citado en Quinteros, Guillermo O. “Ser, sentir, actuar, pensar e imaginar en torno al matrimonio y la familia: Buenos Aires, 1776-1860”. Tesis de Doctorado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Consultado en Memoria académica-Fahce-UNLP. El 27 de julio de 2012.

James Kiernan y Devlin: Irlandés (1806-1850) vino a Buenos Aires en 1825. Allí fue periodista, propietario y director de *La Gaceta Mercantil*. Se casó en Buenos Aires en 1832 con Jacinta Blanco y Arguibel, hija de Rafael Blanco y de Josefa de Arguibel, prima de Encarnación Ezcurra de Rosas. [www.irishgenealogy.com.ar](http://www.irishgenealogy.com.ar), consultado el 27 de julio de 2012.

Manuel de Irigoyen. No hay mucha información sobre su vida. Fue oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores hacia 1830. Recibió el título de doctor en Jurisprudencia en 1833. Usó los seudónimos “El Observador” y “El Patriota”. Navarro Viola, Miguel y Quesada, Vicente Gregorio (editores). *La Revista de Buenos Aires; historia americana, literatura, derecho y variedades*, vol. 41-44, 1866. Myers, Jorge. *Orden y Virtud: el discurso republicano en el*



notablemente en las décadas siguientes fue una de las publicaciones de la primera parte de este siglo que tuvo más continuidad seguido posteriormente por el *Diario de la Tarde* y *The British Packet and Argentine News*.

Se han realizado trabajos sobre el tema de las representaciones de Mayo en los periódicos, por ejemplo en el *Argos de Buenos Aires* sobre los discursos y representaciones de la elite ilustrada y el concepto de nación hasta 1823, año en que dejó de aparecer.<sup>4</sup> Otros estudios han colocado el acento en la conmemoración a partir de la fiesta, su institucionalización, la vinculación entre la festividad y los orígenes de la nación en la construcción identitaria a través de la memoria y la estética de los actos festivos.<sup>5</sup>

El objetivo de este trabajo es volver la mirada hacia lo que se recordaba, analizar qué se rememoraba en la prensa durante la se-

---

*régimen rosista*, Bs As., Universidad de Quilmes, 1995. Macintyre, Iona. *Women and Print Culture in Post-Independence Buenos Aires*, Rochester, Boydell and Brewer, 2010. Consultado en [www.google.com](http://www.google.com) el 1 de agosto de 2012.

Nicolás Mariño: Nació en una familia humilde y hasta 1829 se educó en el Colegio de Ciencias Morales. Rivera Indarte afirma que el 1 de diciembre de 1828 estaba de acuerdo con el golpe de Lavalle. Una vez derrocado éste, Victorio García de Zúñiga lo hizo designar oficial meritorio en el Ministerio de Gobierno presidido por el General Guido, cargo que conservó hasta 1833. Rivera Indarte, José. *Rosas y sus opositores*, Bs. As., Imprenta de Mayo, 1853.

José Rivera Indarte (1814-1845). Poeta y periodista, destacado opositor al gobierno de Juan Manuel de Rosas. Pedro de Angelis (1784-1859). Llegó a Buenos Aires en 1827 y se hizo cargo de la Imprenta del Estado, asociado a un ilustrado español, don José Joaquín Mora.

<sup>4</sup> Wasserman, Fabio. “De Funes a Mitre: representaciones de la revolución de Mayo en la política y en la cultura rioplatense (primera mitad del siglo XIX)”, en *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, N° 5, 2001. Myers, Jorge. “Identidades porteñas...”. Op. Cit; Alonso, Paula. Op. Cit.

<sup>5</sup> Garavaglia, Juan Carlos. “Buenos Aires y Salta en rito cívico: la revolución y las fiestas mayas”, en *Andes*, N° 13, 2002, pp. 173-212, y “A la nación por la fiesta: las fiestas mayas en el origen de la nación en el plata”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 22, 2000, pp. 73-100; Munilla Lacasa, María Lia. “Celebrar y gobernar: un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835”, 2010. Tesis doctoral inédita. Agradecemos a Lía Munilla Lacasa que nos haya puesto en contacto con su trabajo.

gunda década posterior a la Revolución. ¿Hubo opinión de los editorialistas o descripciones de las acciones gubernamentales? ¿Cómo se plasmó el discurso conmemorativo en un medio orientado a los sectores interesados en las actividades económicas? *La Gaceta Mercantil* es para esto una fuente privilegiada; su lectura permite reflexionar sobre cómo apelaron a la memoria de un hecho reciente estos contemporáneos de la Revolución.

Desde hace algunos años la historiografía ha renovado su interés por la prensa, que ha dejado de ser considerada sólo una fuente auxiliar para resituarse como objeto de análisis.<sup>6</sup> Con ello, se ha acentuado además la revalorización de la relación entre prensa, política y revolución con una tendencia a repensar la evolución de la primera como parte de los procesos revolucionarios, desplazando el énfasis de una consideración causal a la de un reflejo y un examen más amplio del rol de las imprentas, la lectura y los grados de alfabetización de las sociedades en transición.<sup>7</sup>

Pretendemos estudiar aquello que el periódico rescata, lo que reproduce en su discurso de las medidas que el gobierno decreta oficialmente, cómo las mediatiza o las interpreta y lo que se da a publicidad. En este sentido, la perspectiva de Paul Ricoeur y su noción de rememoración constituyen un importante punto de partida conceptual. Además intentamos entrever lo que se oculta y avanzar en posibles presunciones en torno a su orientación como difusor de las políticas oficiales. Ricoeur se refiere a la memoria impuesta como aquella celebrada públicamente que pone el relato al servicio del cierre identitario de una comunidad y con ello establece un vínculo entre la historia celebrada y los modos de memorización, la conmemoración y el cortejo de mitos y ritos.<sup>8</sup> La memoria 'crea' significados y 'arma' la experien-

---

<sup>6</sup> Alonso, Paula. Op. Cit. Retoma para su análisis los aportes de Habermas, Jüngen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, G. Gili, 1981 y de Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, pero que se continuaron con una nutrida agenda en Latinoamérica.

<sup>7</sup> Earle, Rebecca. "El papel de la imprenta en las guerras de la independencia de Hispanoamérica", en *Entre tintas y plumas: Historias de la prensa chilena del siglo XIX*, Santiago, Ángel Soto, Universidad de los Andes, 2004, 19-43.

<sup>8</sup> Ricoeur, Paul *La memoria, la historia, el olvido*, Bs. As., FCE, 2004, p. 116.

cia individual y colectiva. De tal manera, se insertan en ella tanto el marco social del sujeto como el presente de quien recuerda.<sup>9</sup>

### **Tiempo de recordar: 1824-1826**

Como se ha indicado, este periódico comenzó a circular en octubre de 1823, por lo cual las primeras referencias a los episodios de 1810 datan del mes de mayo del año siguiente. Nos proponemos analizar el tema en los tres primeros años de su existencia, que coinciden con un período de relativa estabilidad institucional, es decir en un contexto de continuidad política inaugurado en el Ejecutivo porteño por Martín Rodríguez en 1821 y continuado por Gregorio de las Heras en 1824. El recorte coincide también con la breve experiencia presidencial de Rivadavia y las sesiones del Congreso Constituyente de 1824-27.<sup>10</sup>

El primer acto oficial relativo a 1810 en las páginas de *La Gaceta Mercantil* de 1824 fue la difusión del discurso de Manuel Antonio de Castro, Presidente de la Cámara de Justicia. El magistrado señalaba entonces: “Catorce años cuenta hoy la gran contienda”, dando por sabida de cuál se trataba y subrayando la idea de un proceso no concluido. A la vez hacía referencia a “pasadas desgracias que llorar, males del presente y peligros en el futuro”, sin embargo manifestaba el convencimiento de que la decisión tomada había sido correcta,

---

<sup>9</sup> Halbwachs, Maurice. *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Albin Michel, 1994.

<sup>10</sup> Martín Rodríguez (1771-1845) político y militar. Tuvo actuación destacada en las Invasiones Inglesas, en la Revolución de Mayo y en la Guerra de Independencia. Ocupó durante cuatro años el cargo de Gobernador de Buenos Aires. Fue uno de los jefes que organizó las milicias que permanecieron en Buenos Aires en favor de Cornelio Saavedra, durante la jornada del 5 al 6 de abril de 1811. Su gobierno fue de tendencia unitaria y sus obras se vieron encauzadas principalmente por sus ministros Bernardino Rivadavia, Manuel José García y su asesor legal -desde 1823- Miguel Mariano de Villegas.

Bernardino Rivadavia (1780-1845). Político rioplatense y el primer jefe de estado que ejerció como presidente de la actual Argentina, cargo que desempeñó entre el 8 de febrero de 1826 y el 27 de junio de 1827. Tuvo una fuerte influencia sobre el Primer Triunvirato. Poco después ejerció el cargo de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires. En Cutolo, Vicente. Op. Cit.

aunque evaluaba como doloroso el proceso. Las preocupaciones de ese presente eran los españoles en Perú, los desacuerdos interprovinciales y el desconocimiento de la independencia por parte de las potencias europeas. En este sentido, se manifestó deudor del legado de Mayo pero con responsabilidades para ese presente: “Nada hemos hecho, nada podremos hacer si no hacemos gobierno, leyes y patria”.<sup>11</sup> Las referencias a la libertad se contextualizaron en su discurso como un bien deseable para toda América, sin circunscribirse a una demanda local.

Resaltó la trascendencia del papel desempeñado por Buenos Aires “pueblo heroico que dio el primer clamor de revolución y que es sin duda el único tranquilo, reglado y próspero”.<sup>12</sup> El orador conectó la experiencia exitosa de la organización provincial como heredera del legado de Mayo.

La siguiente referencia a la conmemoración fue una transcripción textual del brindis del Banquete Oficial.<sup>13</sup> El Presidente del Congreso, Francisco Narciso de Laprida,<sup>14</sup> brindó por el Presidente de los Estados Unidos, James Monroe, y por su representante en este territorio, César Augusto Rodney.<sup>15</sup> A su turno, Rodney mencionó el aniversario de “vuestra independencia” y a los héroes que cruzaron

---

<sup>11</sup> *La Gaceta Mercantil* (en adelante LGM) 29/05/24, p. 2, columna (en adelante c.) 2. Manuel Antonio de Castro, si bien no se plegó a la Revolución en los primeros momentos, fue reconocido por sus méritos y trayectoria en materia jurídica al promediar la primera década de la misma. En Cutolo, Vicente. Op. Cit. T II p. 234-235. Es reproducción textual de sus palabras pronunciadas el 25 de mayo y que habían sido publicadas originalmente en el *Suplemento del Teatro de la Opinión*.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> LGM, 31/05/24 p. 2 c. 1 y 2. Transcripción textual del *Argos de Buenos Aires* y publicada en ediciones de días sucesivos.

<sup>14</sup> Francisco Narciso de Laprida (1786-1829). Abogado y político sanjuanino, fue diputado por su provincia al Congreso de Tucumán y presidió el mismo cuando se declaró la independencia del país el 9 de julio de 1816. En 1824 representó a San Juan en el Congreso Nacional, presidiéndolo durante unos meses. Era unitario y, tras la disolución del Congreso, regresó a San Juan, donde tuvo alguna participación en la política local.

<sup>15</sup> César Augusto Rodney (1772-1824) Abogado y político estadounidense. En 1823 fue designado Ministro Plenipotenciario de las Provincias Unidas del Río de la Plata, permaneció en este cargo hasta su muerte.

los Andes y obtuvieron las victorias de Chacabuco y Maipú. ¿Fue el desconocimiento de Mr. Rodney el que lo llevó a unir Mayo con la independencia o formaba parte de los criterios de la época? Por otra parte, el representante norteamericano homenajeó a Buenos Aires otorgándole el liderazgo en el proceso revolucionario y en los trabajos de unidad venideros:

El estado de Buenos Aires, la estrella que guía el Sud, el ancla de esperanza en medio de las tempestades en medio de la revolución, y prosperidad al piloto que ha superado la borrasca. Que bajo sus auspicios se haga la reunión de las antiguas provincias y que esta reunión sea perpetua.<sup>16</sup>

A continuación, sin aportes novedosos, agradeció el cónsul británico Woodbine Parish y Bernardino Rivadavia lo hizo a su vez con los enviados extranjeros.<sup>17</sup> El Vicepresidente del Congreso Constituyente brindó diciendo: “la justicia y la gloria del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, sea en lo sucesivo reproducida con la dignidad que hoy”.<sup>18</sup>

Valentín Gómez alzó su copa por el gobierno de Martín Rodríguez; García Valdez se refirió a la perfección de las instituciones y reclamó el reconocimiento de la independencia por parte de Inglaterra y España aclarando:

entonces haremos ver al mundo todo, que no ha sido el odio a la nación española el agente de nuestra ardua empresa, sino el deseo natural de emanciparnos. Entonces finalmente nuestra conducta amigable y generosa con los españoles convencerá que 14 años de una guerra sangrienta, no ha sido capaz de extinguir este filial amor, tan profundamente gravado en nues-

---

<sup>16</sup> LGM, 31/05/24 p. 2 c. 1 y 2. Transcripción textual del *Argos de Buenos Aires* y publicada en ediciones de días sucesivos.

<sup>17</sup> Woodbine Parish. Comerciante, diplomático y viajero británico. Fue decisivo en el reconocimiento de la independencia por parte de Gran Bretaña. Cutolo, Vicente. Op. Cit., Tomo VI, pp. 305-307.

<sup>18</sup> LGM, Ibidem, col. 2

tros corazones, por las relaciones de sangre, idioma y religión.<sup>19</sup>

Ventura Vázquez brindó por la memoria de Manuel Belgrano y de Antonio González Balcarce.<sup>20</sup> Antonio Saubidet hizo su reconocimiento a Simón Bolívar como libertador y solicitó liberar a la Banda Oriental.<sup>21</sup> Julián Navarro y Manuel Arroyo brindaron por la amistad con el país del norte y Gregorio Funes cerró con un homenaje a Rivadavia por la creación de nuevas instituciones.<sup>22</sup>

Vale destacar que en este marco de alocuciones laudatorias a la gesta de la independencia y al libertador Simón Bolívar, la única referencia que el periódico realiza a la figura de José de San Martín es una pequeña nota que anunciaba su arribo de Havre de Gracia a

---

<sup>19</sup> LGM, *Ibidem*, p. 1 y 2, col. 2. El sacerdote José Valentín Gómez (1774-1831) participó sigilosamente en los trabajos de la Revolución de Mayo, siendo amigo de los Rodríguez Peña. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires. CUTOLO, V. op. cit. pp. 340-341. Justo García Valdez, Médico.

<sup>20</sup> Ventura Vázquez (1790-1826) Militar, partidario de la revolución desde sus comienzos, amigo de Facundo Quiroga, diputado por La Rioja al Congreso Constituyente y unido decididamente al partido unitario. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T VIII. pp. 517-518. Manuel Belgrano (1770-1820). Intelectual, economista, periodista, político, abogado y militar de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Participó en la defensa de Buenos Aires durante las Invasiones Inglesas, en la Revolución de Mayo, en la Guerra de Independencia y en las guerras civiles. Participó en el cabildo abierto del 22 de mayo y votó por el reemplazo del Virrey. El 25 de mayo fue elegido vocal de la Primera Junta. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T I, pp. 391-395. Antonio González Balcarce (1774-1819). Político y militar destacado en la Guerra de Independencia, ejerció brevemente como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

<sup>21</sup> Antonio Saubidet: Militar y agrimensor. Funcionario de Estado en el periodo de Rivadavia. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T VII, pp. 742-743. Simón Bolívar (1783-1830). Militar y político de la época pre-republicana de la Capitanía General de Venezuela; fundador de la Gran Colombia y una de las figuras más destacadas de la emancipación americana frente al Imperio español. Contribuyó de manera decisiva a la independencia de las actuales Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T I, pp. 486-488.

<sup>22</sup> Julián Navarro: Sacerdote y amigo de San Martín. Manuel Arroyo y Pinedo: Funcionario, comerciante y militar. Participó de la Revolución. Emigró por desinteligencias con la marcha de la Revolución, regresó en 1819 y apoyó abiertamente a Martín Rodríguez y Rivadavia.

Southampton, Inglaterra, el día 1º de mayo.<sup>23</sup> Esta tangencial información acerca del prócer está en consonancia con la escasa relevancia que las autoridades de Buenos Aires le atribuían y la distancia que habían tomado del General, que se evidenciaba también en los periódicos oficiales *El Argos* y *El Centinela*.<sup>24</sup>

Días antes de las celebraciones y con motivo de la asunción al gobierno de Juan Gregorio de las Heras, *La Gaceta Mercantil* reprodujo un artículo del *Argos de Buenos Aires* donde se hacía referencia a su vida política. El relato destacaba al 25 de mayo como la fecha crucial en la vida del nuevo gobernador, cuando dejó de ser comerciante para dedicarse a la carrera de las armas. Resaltaba que tras eso había sido convocado por el gobierno de Buenos Aires, primero como diplomático en el Alto Perú y más tarde para ser designado gobernador.<sup>25</sup> El artículo, firmado por “un camarada” subrayaba la participación de Las Heras en cada una de las contiendas militares y sólo hacía una mención muy escueta de San Martín.

Por otro lado, el trabajo de Lía Munilla Lacasa, subraya el giro que a partir de la década del 20 tuvieron las fiestas, que retomaron el esplendor de los primeros años convirtiéndose en vehículo privilegiado

---

<sup>23</sup> LGM, 23/07/24, p. 2, col. 1.

<sup>24</sup> En una carta que poco tiempo después envió desde Londres a Manuel José García, Ministro de Gobierno de Las Heras, Rivadavia se refería a José de San Martín con disgusto porque éste continuaba con su “Proyecto de Monarquías”. Luego de tener dos reuniones con el General San Martín dice: “me esforcé inútilmente en hacerlo entrar en razón, es de mi deber decir a Vms. para su Gobierno que es un gran bien para este país que dicho General esté lejos de él...” Piccirilli, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo*, Bs. As, Ediciones Peuser, 1960, 2º ed, Tomo III, p. 288.

<sup>25</sup> LGM, 4/05/24, p. 2, col. 2. Sobre Las Heras, Vicente Cutolo matiza la perspectiva de *La Gaceta Mercantil* y señala “Militar. Se dedicó al comercio, al producirse las Invasiones Inglesas se inició en las armas en Buenos Aires, en 1806, enrolándose como simple soldado en una de las Compañías del Comercio. A las órdenes de Juan Martín de Pueyrredón se distinguió en 1807. Posteriormente al estallar la Revolución de Mayo se hallaba en Córdoba, donde reanudó sus ocupaciones comerciales. Hacia 1824 fue electo gobernador por la Legislatura, cargo que ocupó hasta 1826”. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T IV, pp. 105-106.

de la política de propaganda instaurada por el régimen rivadaviano. De ahí la preocupación por fijar renovadas pautas del ceremonial cívico que se fijó con la asunción de Las Heras al gobierno de la provincia.<sup>26</sup> En esta línea, *La Gaceta Mercantil* habría contribuido reforzando la imagen de poder y de autoridad del gobierno que se difundía en las celebraciones.<sup>27</sup>

Parte de las preocupaciones de 1824 habían cesado para la conmemoración del año siguiente, signada por la finalización de la guerra de independencia. La edición del 3 de mayo de 1825 dio cuenta de ello a través de la reproducción de un boletín que llegó desde la provincia de Salta, firmado por el general Teodoro Sanchez de Bustamante: “la patria es libre y se ha concluido la obra de la independencia”.<sup>28</sup> Este discurso señalaba que la empresa revolucionaria originada en Buenos Aires concluía extendiéndose a toda América. Junto con ello el informe destacaba la apertura del comercio, que había permanecido cerrado por efecto de los conflictos, información muy apropiada para los lectores de un periódico comercial.

Desde principios de 1825 el gobierno se congratuló públicamente por el éxito de Bolívar en el campo de batalla. En una sesión del Congreso en Buenos Aires se leyó una felicitación por la victoria que había obtenido el 9 de diciembre de 1824 en Ayacucho.<sup>29</sup> Emilio Ravignani

---

<sup>26</sup> Munilla Lacasa, María Lía. Op. Cit., p. 117.

<sup>27</sup> Aunque en el marco de otras problemáticas, acerca de las características de la cobertura periodística y los conceptos de publicidad y visibilidad en tanto dispositivos simbólicos utilizados durante este período, véase Munilla Lacasa, María Lía. Op. Cit. y Ternavasio, Marcela. “La visibilidad del consenso. Representaciones en torno al sufragio en la primera mitad del siglo XX”, en Sábato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps). *La vida política en la Argentina del siglo XX. Armas, votos y voces*, Bs. As., F.C.E., 2003, pp. 57-73.

<sup>28</sup> LGM, 3/05/25. Teodoro Sánchez de Bustamante (1778-1851), abogado y político, participó en el Congreso de Tucumán, y estuvo entre quienes declararon la Independencia Argentina.

<sup>29</sup> *Asambleas Constituyentes Argentinas*, Tomo I, pág. 1101 1ª y 2ª columna. Reiteradamente el periódico tiende a vincular la figura de Bolívar a la gesta emancipadora. El 6 de junio difundió información oficial del Ministerio de Estado de Perú aludiendo al responsable de la emancipación americana y a los nuevos atributos de esa entidad política: “Simón Bolívar, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y encargado del



recordó que se realizaron banquetes patrióticos en el mes de febrero, a los que concurrieron representantes del Congreso, del gobierno y del cuerpo diplomático. La sala fue adornada con retratos de Bolívar, Sucre, Necochea y las armas de las Provincias del Río de la Plata.<sup>30</sup> Se realizaron numerosos brindis pero “no hay un solo recuerdo para el general San Martín (...) Sobre el nombre de San Martín un silencio sepulcral. La injusticia se cernía en torno a su acción gloriosa, que explica muchas de las amarguras de su correspondencia”.<sup>31</sup> Al respecto, Ricardo Piccirilli ha dado cuenta, entre otros, de etapas sucesivas en la relación entre Bernardino Rivadavia y José de San Martín, la cual se convirtió en una enemistad irreconciliable a principios de 1825.<sup>32</sup> Esto podría explicar la omisión de su nombre en la prensa en general, en los tiempos del final de la guerra de independencia. Durante la estadía del primero en Londres, mantuvieron un encuentro “agrio y violento” el 22 de marzo de ese año; éste pudo terminar en un duelo que no se concretó por la intervención de allegados a San Martín.<sup>33</sup> Se ignoran los temas tratados durante el encuentro pero el historiador sugirió que: “debieron emitirse en la ocasión conceptos políticos irreconciliables; ideas antagónicas con respecto a la forma de gobierno

---

Supremo mando de ella informa que el Congreso Constituyente del Perú fijó el escudo de armas que distinga a la nación, su pabellón, bandera, estandarte y escarapela, que hasta aquí han sido meramente provisionales (...) el gran sello del Estado llevará la inscripción República Peruana”. LGM, N 483, p. 3, c. 1 y 2.

<sup>30</sup> Antonio José de Sucre (1795-1830) político, estadista y militar venezolano, prócer de la independencia americana, presidente de Bolivia, Gobernador de Perú, General en Jefe del Ejército de la Gran Colombia y Comandante del Ejército del Sur. Mariano Pascual Necochea (1792-1849) Militar argentino que participó en la guerra de independencia de su país, de Chile y de Perú.

<sup>31</sup> Ravnigani, Emilio. “El Congreso Nacional de 1824-1827, la Convención Nacional de 1828-1829. Inconstitución y Régimen de Pactos”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Bs. As., Imprenta de la Universidad, 1949, pp. 92-93.

<sup>32</sup> Debe tenerse en cuenta que la opinión de estos historiadores se manifestó en una época donde la figura de San Martín ya se había vuelto incuestionable.

<sup>33</sup> Cita tomada por Piccirilli, Ricardo. Op. Cit., de Humphreys, R. A. “San Martín y Paroissien”, Londres, 1824-5.

conveniente a los nuevos estados de Hispanoamérica (...).<sup>34</sup>

El 21 de mayo siguiente se publicó en la portada de *La Gaceta Mercantil* el mensaje del gobierno a la Legislatura en ocasión de la apertura de sesiones; en él se resaltaron como los dos hechos más significativos la definitiva independencia del continente americano y el reconocimiento de la misma por parte de Gran Bretaña. Por otra parte, el Gobernador también aludió a la reunión de todas las Provincias “en cuerpo de nación” y puso a disposición de esa organización el Tesoro de la Provincia de Buenos Aires.

En el mes de julio, también de 1825, publicó el brindis realizado por los residentes norteamericanos en Buenos Aires con motivo de la celebración de su independencia el 4 de julio.<sup>35</sup> Dos de los asistentes, Mr. Hallet y Mr. Orden, hicieron referencia al paralelismo entre la independencia norteamericana y los sucesos de mayo de 1810. El primero dijo: “el 25 de mayo – día glorioso en que los héroes del Sud imitaron el ejemplo de sus hermanos del norte”. El segundo, en relación a sus protagonistas: “suceso a los guerreros que están actuados por los mismos principios que los héroes y patriotas de nuestra Revolución, su país ha de ser, como el nuestro, independiente”.<sup>36</sup> El espacio otorgado en el medio para dar publicidad a estos festejos pudo estar en relación con la participación en ellos de Esteban Hallet, quien tenía intereses concretos en el periódico.

Durante este año el foco de interés fueron las conmemoraciones mencionadas, pero poca atención se prestó a recordar los sucesos que habían ocurrido quince años atrás. Pareciera más bien que otras fueron las pre-

---

<sup>34</sup> Piccirilli, Ricardo. Op. Cit., p. 290.

<sup>35</sup> LGM, 8/07/25.

<sup>36</sup> Otras alocuciones hicieron referencia, en líneas generales, al 4 de julio, al presidente Adams, a los héroes de 1776, a James Monroe, a la bandera norteamericana, al gobernador de Buenos Aires, al gobierno ejecutivo de las Provincias Unidas, a la unión firme entre los Estados Unidos y las Provincias Unidas del Río de la Plata, a la memoria de Washington y Lafayette, a Simón Bolívar, a la constitución de estados unidos, a su ejército y armada, a la libertad al progreso del comercio de los estados unidos y al bello sexo y al congreso de las provincias unidas. Durante el brindis, el mismo presidente de la reunión Sr. Dana y el Sr. Gregory como vice “el comercio de los estados unidos – que continúe progresando con todas las naciones, en términos de mutua conveniencia, aún que sea sin tratados”. LGM, 6/07/25.

ocupaciones, mucho más centradas en las condiciones de tranquilidad y buenas relaciones para el desarrollo de las actividades comerciales.

No obstante, un diario efímero como *El Argentino* le dio distinta relevancia a la Revolución de 1810.<sup>37</sup> Este periódico redactado por federales publicó un número especial con un análisis exhaustivo de todos los sucesos que tuvieron lugar en el mes de mayo desde entonces. En línea con lo que el *Argos* había hecho tres años antes, tomó aquellos sucesos que consideró de importancia, de entre todo lo acontecido en ese mes desde 1810. Para estos autores, esta forma de construcción del relato recogía una creencia en mayo como mes mítico, propiciatorio de hazañas o hechos singulares.<sup>38</sup>

El artículo titulado simplemente “25 de Mayo” aludía al tiempo transcurrido y a todas las luchas que se habían sucedido desde entonces por la libertad y la independencia. La tríada Bolívar - 25 de mayo - Buenos Aires “pasará a las generaciones venideras siendo asombro de los tronos y gloria de los americanos”.<sup>39</sup> Adjudicaron a los beneficios económicos el principal valor de la emancipación y sin nombres propios atribuyeron la gesta de manera generalizada a los “HEROES DEL 25 DE MAYO” enunciando glorias y logros tanto militares como político-ideológicos. En nota aparte, el periódico publicó el relato detallado de aquellos grandes sucesos que tuvieron lugar en ese mes: “mayo siempre ha sido testigo de sucesos grandes o de gozos para el pueblo de Buenos Aires”.<sup>40</sup>

En 1810 se menciona a la Primera Junta de gobierno y a las personas que la integraron. En mayo de 1811 se introduce la dimensión militar -que en el anterior no estaba- y se nombra expresamente a José Artigas triunfador en la Batalla de Las Piedras, en la toma de Colonia y la incorporación de Corrientes a lo que el redactor alude como “Federación Argentina”.<sup>41</sup> Para 1812 se enfatizan los logros rituales

---

<sup>37</sup> Editado por Manuel Dorrego, Pedro Feliciano Cavia, Baldomero García y Francisco Ugarteche apareció el 17 de diciembre de 1824 y dejó de salir con la vigésima quinta edición, el 14 de junio de 1825.

<sup>38</sup> Munilla Lacasa, María Lía. Op. Cit., pp. 141 y ss.

<sup>39</sup> *El Argentino*, 25/05/25, p. 389.

<sup>40</sup> *El Argentino*, p. 391. Segundo apartado “Historia de Mayo”.

<sup>41</sup> Artigas, José G. (1764-1850), militar, estadista y máximo prócer uruguayo. Recibió los títulos de “Jefe de los Orientales” y de “Protector de los

como la abolición del estandarte real; los socio-económicos como la eliminación del comercio de esclavos y los militares como la llegada de armas de los Estados Unidos. En la de 1813, la abolición de los tormentos, los títulos de nobleza y la consagración de las Fiestas Mayas, que “eternizó el día en donde nos viene la libertad”.<sup>42</sup>

El triunfo de la escuadra porteña en el Sitio de Montevideo aunque sin mencionar el nombre del jefe vencedor fue lo destacado en 1814. Sobre mayo de 1815 y 1816 se continuó con el tono militar: la decisión española de recuperar las colonias y las derrotas militares en el norte. La efeméride puso de manifiesto la encrucijada en que se hallaba el proyecto de independencia. En el relato correspondiente a 1817 se aludió a los frentes de guerra y se introdujeron elementos político - institucionales al mencionar la reunión del Congreso y la Declaración de la Independencia. Sobre mayo de 1818 se mencionó elípticamente a San Martín como “el vencedor de Chacabuco y Maipú”, recibido por los “representantes de la nación”, circunstancia en la que señaló que sólo empuñaría la espada por la libertad de Sudamérica. Al hacer referencia a mayo de 1819 se recordó la jura de la Constitución el día 25 y se mencionó sin nombrarlo a Manuel Belgrano como “el vencedor de Tucumán y Salta”. La anarquía del año 20 fue el tema central para la conmemoración de ese año, afirmando que: “sólo nos ha dejado lecciones prácticas para aprender a evitarla”. A partir de mayo de 1821 cambió el eje de la recordación y se introdujeron los nuevos actores de la política rioplatense. Se aludió a la guerra interna, a la derrota de un caudillo entrerriano y a la paz de las provincias del Litoral. Para 1822 los temas relevantes fueron la sanción de la “ley de olvido” promulgada por la Legislatura provincial y el reconocimiento de la independencia por parte de los Estados Unidos de Norteamérica. La visita de comisionados españoles para tratar las relaciones con la madre patria y las acciones de la Sociedad de Beneficencia para distribuir premios entre la juventud del “bello sexo” ocuparon el interés sobre mayo de 1823. En 1824 se resaltó el traspaso de gobierno “pací-

---

Pueblos Libres”. Fue uno de los más importantes estadistas de la Revolución, por lo que es honrado también en la Argentina por su contribución a la independencia. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T I, pp. 250-251.

<sup>42</sup> Sobre los inicios de las conmemoraciones mayas véanse los trabajos de Garavaglia, Juan Carlos. Op. Cit. y Munilla Lacasa, María Lía. Op. Cit.

fico y legal”, refiriéndose sin nombrarlos a Martín Rodríguez y Gregorio de las Heras. Finalmente cierra la nota, una reflexión que destaca que para mayo de 1825 América se encuentra libre del yugo español y legislando un plan de organización de las distintas repúblicas en el que fue territorio del Virreinato del Río de La Plata, y también hace mención al frente de guerra en la Banda Oriental.

El contraste de estos dos periódicos en sus referencias al año 1825 es de utilidad para reconocer la existencia de públicos diferenciados y de intereses disímiles en los lectores de ambos medios. Uno más volcado a la necesidad de una independencia en el marco de los lazos comerciales; el otro con miras a intervenir en el debate sobre las identidades políticas, y en el cual el recuerdo de los acontecimientos funciona a manera de epopeya.

### **El clímax de la conmemoración**

A diferencia de los dos años anteriores, en 1826 la conmemoración tuvo un carácter singular. El imperativo de recordar llegó desde el Ejecutivo al Congreso Nacional y resonó en *La Gaceta Mercantil*.

Desde los primeros días del mes, las distintas ediciones difundieron la organización de las festividades mayas. El diario registró los preparativos sociales y de la vida cotidiana relacionados con la proximidad de la fecha. La Comisión de Rifas publicó los avisos de rigor a la población,<sup>43</sup> y la Sociedad de Beneficencia por medio de su presidente María Sánchez de Mendeville, hizo lo propio al anunciar los premios a la virtud y a la moral que se entregarían en la ocasión.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> LGM, 1/05/26. Comisión de Rifas para las fiestas Mayas, p. 1, col. 3. “Aviso de la Policía. Habiendo la comisión de rifas concluido la elección de los géneros que se han de sortear en las próximas fiestas Mayas; los sugetos que han presentado muestras al intento, podrán desde luego pasar á que se les devuelvan, imponerse de los renglones elegidos, acordar los precios y aprontar la cantidad que de cada uno se les designe. Buenos Aires, 26 de Abril de 1826”.

<sup>44</sup> LGM, 11/05/26. “La Sociedad de Beneficencia anuncia con el mayor placer, que amas de los premios que debe adjudicar el día 25 de Mayo a la moral, la industria y la aplicación, ha de premiar también la virtud preciosa, y tanto más recomendable, cuanto es mayor su influencia en todos los deberes domésticos. El Exmo Sr Presidente de la República, siempre zelozo por establecer la moral pública sobre sus naturales fundamentos, ha tenido a bien poner en manos de la sociedad cien pesos de sus propios fondos, para premio

Por otro lado, el conflicto por la Banda Oriental también se combinó y generó un nuevo discurso que apeló a recordar en vistas de una nueva contienda bélica, incluyendo en el recuerdo a las autoridades y habitantes de ese territorio en tanto partes de un nosotros inclusivo:

El gran día de la patria se acerca, y al recordarlo el gobierno obra en su consideración la serie de sucesos y de bienes que ha marcado su memoria de un modo indeleble en nuestros anales. Hoy especialmente que los pueblos de la Provincia Oriental se han abierto nuevamente á la esperanza de su regeneración, es que el 25 DE MAYO tiene un derecho tanto más positivo al homenaje de su celebridad. Por esto es que el gobierno se hace un deber honroso en elevar a las autoridades, y demás empleados y habitantes de ese departamento, a solemnizar las fiestas mayas de un modo digno, discrecional, y propio a señalar el entusiasmo y civismo de los Orientales en los días de su libertad, de su grandeza y de su gloria. Villa de San Pedro 5 de mayo. CARLOS ANAYA.<sup>45</sup>

Lo sobresaliente en este año, fue la presentación de un proyecto de ley del Presidente Rivadavia al Congreso para reconocer y homenajear a los autores de la Revolución y la amplia cobertura que el periódico le dio al tema.<sup>46</sup> Este proyecto generó un debate dentro de

---

del amor filial (...)". El mismo anuncio se repitió en las ediciones del 13 y 16 de mayo. En 1812 ya el Triunvirato había fijado dotes, socorros y auxilios que serían entregados ese día de la conmemoración, véase Garavaglia, Juan Carlos "Buenos Aires y Salta...". Op. Cit., p. 13. Mariquita Sánchez de Thompson, luego de Mendeville (1786-1868) considerada como la figura femenina más activa en el proceso revolucionario, como también, una de las observadoras más aguda del proceso político posterior. Cutolo, Vicente. Op. Cit.

<sup>45</sup> LGM, 13/05/26, p. 1 col. 3. Sobre Fiestas Mayas en la Banda Oriental durante la primera década revolucionaria y durante la Guerra con el Brasil véase Garavaglia "A la Nación por la Fiesta...". Op. Cit., p. 91 y "Buenos Aires y Salta ...". Op. Cit., p. 14.

<sup>46</sup> En torno a este proyecto y su tratamiento en el Congreso véase Molina, Raúl A. *La primera polémica sobre la revolución de mayo*, Bs. As., Talleres Gráficos "Dorrego", 1967, quien realizó un pormenorizado análisis del proyecto del ejecutivo y sus discusiones en el seno del Congreso. Además: Wasserman, Fabio. "¿Pasado o presente? La Revolución de Mayo en el debate político rio

sus páginas y, a diferencia de ocasiones anteriores, el diario no fue un espejo de lo publicado en otros medios. El editor tituló con caracteres destacados: “AUTORES DE LA REVOLUCIÓN”, y subrayó el reconocimiento pecuniario “digno de ellos” que el gobierno pretendía. El periódico lo evaluó como inesperado: “El proyecto tanto como tiene de elevado tanta mayor sorpresa ha causado su aparición, porque no se había traslucido hasta que salió, ni que estaba en pensamiento”.<sup>47</sup> Ofreció sus páginas para ilustrar en la tarea a los encargados de la selección y el editor no se privó, de adelantar nombres que dijo estaban sonando en la sociedad:

... los Castellis, Vieytes, Peñas, Donados, Chiclanas, Belgranos, &c., &c. Si logramos reunir datos sobre los individuos á quienes deba considerarse como autores de la revolución, los publicaremos; de todos modos nuestras páginas se ponen a disposición de todos los que con medida y juicio quieran servirse gratuitamente de la imprenta, para ilustrar al jury sobre un punto tan difícil como es una clasificación sobre un mérito tal elevado.<sup>48</sup>

---

platense”, en Herrero, Fabián (comp). *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 29-50; “De Funes a Mitre: representaciones de la Revolución de Mayo en la política y la cultura rioplatense (primera mitad del siglo xix)”, en Prismas. Revista de Historia intelectual n° 5, Universidad Nacional de Quilmes, 2001, pp. 57-84; Ravignani, Emilio. *Asambleas constituyentes*, Bs. As., Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1937, Tomo II, p. 1260. Acta del 6 de junio de 1826 sobre rechazo del dictamen y aprobación en general del proyecto del gobierno.

<sup>47</sup> LGM, 20/05/26, p. 1 vuelta – ocupa las 3 columnas.

<sup>48</sup> *Ibidem*. Donado, Agustín J. (1768-1831). Desde 1809 estuvo a cargo de la Imprenta de los Niños Expósitos, desde donde secundaría a los patriotas. La llegada de un documento con la valija de la correspondencia que trajo la fragata inglesa “Venerable” desde Londres el 18 de mayo le hizo conocedor de los sucesos en España, y transmitió las novedades a Vieytes y Rodríguez Peña. Salió con Beruti y Peña a “recoger golosinas y licores de las confiterías para mantener provista la mesa que se sirvió a los patriotas en la casa de Rodríguez Peña durante los tres días consecutivos”. En la década del 20 se desempeñaba como Comandante del Resguardo Marítimo. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T II, pp. 587-588. Chiclana, Feliciano A. (1761-1826). Jurisconsulto. Asistió al

El proyecto del Ejecutivo preveía la elevación, en la Plaza del 25 de Mayo, de un monumento para perpetuar la memoria de los ciudadanos que habían preparado el acontecimiento, a los que debía considerarse como autores de la Revolución e iniciadores del período de libertad e independencia (Art. 1º). Dicho monumento consistiría en una fuente de bronce grabada con los nombres de las personas que: "... recuerde constantemente á la posteridad el manantial de prosperidades y de gloria que nos abrió el denodado patriotismo de aquellos ciudadanos ilustres" (Art. 2, 3 y 4). El proyecto estimaba un diseño y un costo (Art. 5) y determinaba un mecanismo específico de selección de los autores por medio de dos jurisdicciones (Art 6 a 10). Además de la demostración simbólica de gratitud, la Nación reconocería una renta anual a fijarse oportunamente, que pasaría de los padres a sus hijos y descendientes (Art 11 a 16).<sup>49</sup>

El 20 de mayo la Comisión de Legislación del Congreso, integrada por José F. Acosta, Mateo Vidal, Juan José Paso y Juan Ignacio de Gorriti, elevó un dictamen sobre el proyecto de ley del Presidente de la República.<sup>50</sup> Consideró noble y elevada la iniciativa del gobierno de otorgar una renta vitalicia y construir un monumento, "... que, expectable a la generación presente, transmita a la posteridad la memoria de los beneméritos ciudadanos autores de esta heroica revolución y empresa..."<sup>51</sup> sin embargo, aconsejó diferirla en razón

---

Cabildo en carácter de abogado votando por el cese del Virrey. Tuvo actuación como Intendente Gobernador de Salta y prestó servicios a Manuel Belgrano. Hacia 1817 fue desterrado a los Estados Unidos debido a su oposición a Pueyrredón. Regresó hacia 1819 con padecimientos de salud y económicos. Se le repuso su grado militar y obtuvo el retiro absoluto en 1822. Cutolo, Vicente. *Op. Cit.*, T II, pp. 451.

<sup>49</sup> Asambleas Constituyentes y de la Gaceta. Para antecedentes de conmemoración a través de monumentos véase Garavaglia, "Buenos Aires y Salta...", quien detalla que en 1812 se construyó la pirámide que "funcionó como el primer cenotafio de la Patria en construcción". Será conocida como el "Altar de la Patria", *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>50</sup> José Acosta, abogado, diputado por Corrientes en el Congreso de 1824. Juan Ignacio Gorriti, sacerdote y político, miembro de la Junta Grande de gobierno en 1811, diputado por Salta en el Congreso General Constituyente.

<sup>51</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. *Documentos del*



de las urgencias financieras. A tal efecto, la Comisión redactó lo siguiente: “Suspéndase y difiérase a mejor oportunidad la consideración del proyecto de Ley presentado”. No obstante, el 6 de junio el Congreso lo desechó y admitió en general el proyecto del gobierno para premiar a los autores de la Revolución.<sup>52</sup>

Varios historiadores se ocuparon de la discusión del proyecto luego de que Ravnani publicara en 1937 las Asambleas Constituyentes. Alberto Palcos puso de manifiesto en un artículo periodístico las luchas internas y la discusión de los nombres de los actores; allí decía, a grandes rasgos, que algunos de los jefes de la Revolución caían en desprestigio, otros eran olvidados, otros morían sin ser honrados, en incluso algunos fallecían en la miseria.<sup>53</sup> Sin duda el trabajo de Raúl A. Molina profundizó en el debate parlamentario del Congreso; su conclusión apuntó a los odios engendrados “en los quince años de lucha, en que nadie olvidó los agravios tremendos que recíprocamente se hicieron”.<sup>54</sup> A propósito de esto último Fabio Wasserman planteó, al hablar del

---

*Congreso General Constituyente de 1824-1827*, La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales, 1949. p. 186.

<sup>52</sup> Ibidem, p. 187. El 6 de julio, un decreto rivadaviano declaraba que “Teniendo en consideración el Gobierno que aunque el día nueve de Julio, aniversario en que se declaró solemnemente la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, es y será siempre memorable, su solemnidad se celebra el día veinticinco de Mayo, como que en él se abrió la carrera que condujo a aquel grande acto, y persuadido por otra parte de que la repetición de estas fiestas irroga perjuicios de consideración al comercio e industria”. Registro Nacional de la República Argentina. Parte primera, vol. II, p. 143.

<sup>53</sup> Palcos, Alberto. “Un debate sobre los autores de la Revolución de mayo”, en *La Prensa*, domingo 30 de junio de 1943. También hicieron referencia al problema Barrios, Rafael. “El monumento a los autores de la Revolución de Mayo”, en *Anuario de la Sociedad de Historia Argentina*, Bs. As., diciembre de 1943, T. IV, pp. 359 y ss.; de Gandía, Enrique. *La revisión de la historia argentina según amplia documentación de la época*, Bs. As., 1954; y Pueyrredón, Carlos Alberto. *La Revolución de Mayo según amplia documentación de la época*, Bs. As., 1956. Rápidas menciones sobre este debate en Frías, Bernardo. *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta* y en Rojas, Ricardo en apéndice de la edición de su libro *Reflexiones de Juan Ignacio Gorriti*.

<sup>54</sup> Molina, Raúl. Op. Cit. En el citado trabajo se adjuntó una copia de algunos artículos periodísticos de la época relacionados con el tema.

proceso revolucionario como mito de los orígenes, que entre las razones que animaron los debates suscitados en el Congreso en 1826 a raíz del proyecto de construcción del monumento, se encontraban la falta de distancia con los hechos y los conflictos personales y facciosos. Cuestiones que, con el tiempo, irían profundizando las disputas.<sup>55</sup>

A la vez que el proyecto seguía su curso institucional se hacía evidente el interés de este medio por intervenir en la selección. La Gaceta Mercantil publicó su interpretación del proyecto en el cuerpo central del diario y firmada por los editores. Éstos dedicaron buena parte del argumento a expresar sus limitaciones en el conocimiento del tema y reconocieron dificultades para opinar en este asunto, que denominaron “*situación delicada*”, por no haber participado y desconocer a las personas; no obstante, se advierte por primera vez un compromiso con sus lectores y la valoración de que se trataba de un problema en el que toda la ciudadanía debería participar.

Los Editores. Somos los menos apropiados para dar opinión sobre los ciudadanos que merezcan llamarse autores de la revolución de estas provincias; no hemos conocido personalmente la escena en que se concibió (...) tampoco nuestras relaciones en esta sociedad han sido ni son tales que nos haya provisto de datos para considerarnos capaces de concurrir al descubrimiento de los autores de la revolución. Somos por lo tanto los más inapropiados para auxiliar esta empresa (...) pero *¿cómo conciliaremos la necesidad de ser justos en una clasificación tan delicada, con la obligación de entrar en ella en razón de ser escritores de un papel público?* Esto nos coloca en una situación delicada; lo conocimos desde que anunciamos este asunto ruidoso en nuestras columnas, y por eso adoptamos entonces el arbitrio de franquear nuestra imprenta para cuantos estuviesen en posesión de los datos que deben servir para ilustrar al Jury (...) operación de la cual, directa o indirectamente, no hay un solo ciudadano de este país que no deba tener parte; hasta aquí ninguno ha concurrido (...)<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Wasserman, Fabio. “¿Pasado o presente?...”. Op. Cit., p. 29.

<sup>56</sup> LGM, 22/05/26. La cursiva es nuestra.

Los editores reconocieron además que el principal aporte al conocimiento de este asunto fue el realizado en la década anterior por el Deán Funes en su *Ensayo de la historia del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires*, donde dio dos nóminas: una con los individuos que formaron la Primera Junta y otra con los que concibieron la posibilidad de su empresa antes del 25 de mayo.<sup>57</sup> Fabio Wasserman advirtió sobre la influencia que tendría esa obra en las generaciones subsiguientes, pese a las prevenciones de Funes acerca de analizar el pasado reciente por la cercanía de los hechos y los conflictos facciosos entre los protagonistas.<sup>58</sup> La circulación de versiones orales sobre el hecho y sus actores demostraba, para ellos, las limitaciones en la reconstrucción de ese pasado reciente:

Hemos oído hablar también repetidas veces del primer Congreso ó reunión de vecinos de facultades y de luces (...) pero también hemos oído que con cortas excepciones, en esta reunión no figuraron los que habían concebido el pensamiento de la revolución sin acuerdo de las autoridades españolas. No tenemos noticia de que se haya dado razón de estos personajes en ninguna otra publicación de las que se han hecho en este país; pero aún cuando tampoco sabemos que se haya contradicho las noticias que da el Sr. Funes en su ensayo, las relaciones que hemos oído hacer

---

<sup>57</sup> Sobre estas dos nóminas, había dicho Funes en 1812: “Un número de hombres atrevidos en quienes el éco de la libertad hacia una impresion irresistible se unen secretamente esponiendo su tranquilidad su fortuna su vida con tal de estirpar la tiranía levantan el plan de esta revolucion” y en nota a pie señala a Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Feliciano Chiclana, Juan José Paso, Hipólito Vieytes, Nicolas Peña, José Darragueira, Francisco Paso, Florencio Terrada, Martin Tompson, Ramon Vieites, Juan Ramon Balcarce, Antonio Luis Beruti, Martin Rodríguez, Agustin Donado y Matias Irigoyen. Más adelante agregaba: “Todo así dispuesto rebienta por fin el volcan cuyo ruido habia resonado sordamente y una junta de nueve sugetos con poderes ámplios reemplazó el 25 de mayo de 1810 al virey Cisneros” y en nota a pie menciona a Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Mateu, Juan Larrea, Mariano Moreno y D. Juan José Paso. Funes, Gregorio. *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, Bs. As., Imprenta Bonaerense, 1856, 2a. ed, p. 368.

<sup>58</sup> Wasserman, Fabio. “De Funes a Mitre...”. Op. Cit., p. 59.

cada vez que se ha hablado en conversaciones privadas, no están enteramente de acuerdo con aquellas noticias.<sup>59</sup>

Asimismo colocaron el foco en lo medular de una especie de génesis de las antinomias en los orígenes de nuestra historia.

También hemos oído asegurar que la principal razón por la cual nunca en el curso de la revolución se ha hecho una mención honorable de los autores de la revolución, ha sido por que dividida desde muy á los principios esta sociedad en pequeños y grandes partidos de resistencia recíproca, nunca han estado bastantemente serenos para rendir este acto de justicia, ó para aspirar á él (...)

Con este artículo, el periódico pretendía establecer algunos criterios para orientar el debate público y definir quiénes merecían el reconocimiento:

1. Los que concibieron el pensamiento, y comunicándolo con reserva a los compatriotas de mayor confianza, corrieron el primer peligro en privado. 2. Los que corrieron este peligro en público eligiendo el primer gobierno de la revolución sin permitir parte alguna en él a las autoridades españolas. 3. Los que compusieron el primer gobierno y proclamaban la revolución continuandola con esfuerzo, no obstante las horcas que se les decretaban por el gobierno de España (...) *es indispensable, repetimos, que el juri fige toda su atención en los sucesos anteriores al 25 de Mayo del de 1810, y abandone enteramente las personas después de aquella época memorable.*<sup>60</sup>

Evidentemente la opinión del diario fue no reducir el homenaje a los miembros de la Primera Junta de gobierno. A lo largo del texto hay una reflexión en torno a qué implicaba ser “autor” de los acontecimientos, la importancia de rastrear los méritos originales, la de ponerlos en acción y la de aquellos que adhirieron llevados

---

<sup>59</sup> LGM, véase nota (53).

<sup>60</sup> LGM, véase nota (53). La cursiva es nuestra.

por la fuerza de los hechos.<sup>61</sup> Al parecer, todas las apreciaciones formuladas por los editores tenían nombre y apellido, que al periódico le interesaba mencionar y poner en primer plano del debate. ¿Por qué, conociendo las listas mencionadas por Funes no publica el diario esos nombres? En respuesta a esto, los editores salvan su omisión en el último párrafo de su editorial.

Llenos de desconfianza, pero esperanzados en la indulgencia característica de los ciudadanos entre quienes vivimos, solo nos resta copiar los nombres de los individuos que más comúnmente se indican como comprendidos en la clase de los que concibieron la idea combinando el plan y se resolvieron á su ejecución decididamente: - en este punto nosotros no tenemos voto, pero esperamos que lo tendrán una gran parte de nuestros lectores, a cuyo juicio dedicamos estos respetables nombres

D. Hipólito Vieytes, difunto

D. Manuel Belgrano, id

D. Manuel Castelli, id

D. Agustín Donado, existe

D. Feliciano Chiclana, id

D. Nicolás Peña, id

D. Cornelio Saavedra, id.

y algunos otros *individuos cuyos nombres y apellidos no hemos podido conseguir*, pero que no será difícil reunirlos a cualquier

---

<sup>61</sup> LGM, véase nota (53). La obra de este modo será más simple (...) Dado este paso, la obra quedaría reducida a términos muy sencillos; a encontrar verdaderamente los autores de la revolución, que quiere decir a los que tengan el mérito original de la obra, porque no pueden llamarse autores los que copien esta obra ó la traduzcan. Las dificultades que aun pudieran haber sobre esta palabra *autores* de que la ley se sirve, serían mayormente salvadas si los escritores a cuyo cargo está el esparar el sentido ó el espíritu de los actos oficiales, lo hiciesen en tiempo (...) la razón natural nos dicta que, aun antes del 25 de Mayo de 1810 puede también haber varias clases de individuos comprendidos en esta obra. 1. Los que concibieron la idea, combinaron el plan y se resolvieron a su ejecución decididamente. 2. Los que entraron en el plan considerándolo como un suceso inevitable, aun cuando no como una obra conforme con el dictado de su conciencia. 3. Los que fueron impulsados por los *autores* para poner este plan en ejecución y lo ejecutaron terminantemente, &c. &c.

otra persona entre las muchas que aun existen contemporáneas a unos sucesos que en este mes cuentan solo DIEZ Y SEIS AÑOS”.<sup>62</sup>

¿Con estas menciones querrían de algún modo influir en la opinión de los lectores? Resalta además la ausencia en la nómina de los dos Secretarios de la Junta: Mariano Moreno y Juan José Paso. Sobre el primero un silencio sepulcral. Acerca del segundo, lo notable es que era contemporáneo -como funcionario y diputado- de esos hechos, tanto del debate sobre la memoria de los sucesos, como partícipe de la misma Revolución.<sup>63</sup>

Al día siguiente de la publicación de tan extensa editorial, el periódico anunció que “con motivo de la conmemoración que se hace de nuestra independencia en los días 24, 25 y 26 del corriente, no habrá Gaceta”.<sup>64</sup> Sin embargo, por primera vez, el día 25 difundió con importante tipografía: “Rasgo Histórico del 25 de Mayo”. Con características propias de Suplemento Especial alusivo a una conmemoración patriótica, y con el objetivo de “sacar del caos en que se hallan envueltos los autores y los primeros acontecimientos”, el periódico pretendió echar luz sobre los hechos. Para eso consultaron el *Ensayo Histórico del Sr. Funes, y el periódico Republicano del año 24* e inda-

---

<sup>62</sup> LGM, véase nota (53). La negrita es nuestra. Sobre los pocos nombres que se mencionan de los actores vivos: Donado se encontraba desvinculado de la actividad pública, Chiclana habría de morir pocos meses más tarde, Rodríguez Peña se encontraba en Chile desde la década anterior, lugar donde permaneció hasta su muerte en 1853 y Cornelio Saavedra se encontraba atravesando dificultades económicas.

<sup>63</sup> Sobre él, dijo Ravignani: “figura respetable y respetada, que, sea cual fuere el color político de los hombres que resulten triunfantes, se pensaba y se recurría invariablemente a él como hombre ponderado, que ve bien y con claridad las cosas y que siempre está dispuesto a sacrificarse en pro del país (...) se conducía en la contemplación de los problemas sinceramente y con objetividad extraordinaria para resolver esos problemas y a quien nunca se ha podido tachar de ambicioso ni de haber cometido inmoralidades políticas ni privadas, valiéndose de la función pública que desempeñara, a diferencia de otros que fueron tildados de utilizar, en provecho propio de los bienes del estado”. Ravignani, Emilio. “El Congreso Nacional...”. Op. Cit., p. 84.

<sup>64</sup> LGM, 23/05/26, p. 1 vuelta, col. 1.

garon a los individuos que formaron parte de los sucesos.<sup>65</sup> Tal pretensión consistía en presentar aquella información en la que estaban todos de acuerdo y dar cuenta de cuanto habían podido conocer. Hay cierto desliz retórico al remontar la pretensión de libertad a tiempos inmemoriales: “El pensamiento de sacudir el yugo de la España, era tan antiguo como la arbitrariedad de los que conquistaron este país”. Con certeza considereraron como uno de los detonantes del inicio de la empresa a la serie de sucesos imprevistos de la situación europea, y a lo largo de la narración hay un desplazamiento continuo entre los hechos ocurridos en el Río de la Plata y en Europa:

La Inglaterra en lucha con la España, se dirigió a sus colonias para quitárselas: los visires que se ven precisados de armarlas para defender la propiedad de su amo y sus ventajas, y cuando llegan los ingleses, son rechazados por solo los ciudadanos: dos veces se vio este hecho memorable.<sup>66</sup>

Los autores de la editorial adjudicaron la dirección a Rodríguez Peña, Vieytes y Castelli, “tres americanos”, presidiendo lo que denominaron una “marcha feliz para todas las edades”.<sup>67</sup> Estas ideas, que proyectaban a la Revolución como una causa americana y establecían su ubicación en el contexto internacional -en especial la crisis de la monarquía española- reconocerían su paternidad en el Deán Funes, pero se exacerbarían en el marco del debate del Congreso Constituyente.<sup>68</sup>

Enlazaban la situación de España, la invasión de Napoleón y la

---

<sup>65</sup> Esta apreciación difiere con la de Wasserman que consideró a este escrito como un “remitido anónimo”. Véase de “Funes a Mitre...”. Op. Cit., nota 11, p. 61.

<sup>66</sup> LGM, 25/05/26.

<sup>67</sup> LGM, 25/05/26. Se traslucen en el mismo artículo, mensajes alusivos de procurar lo mismo en alianza con Inglaterra: “Otros también pensaron del mismo modo, y aun procuraron conseguirlo á la sombra de la Gran Bretaña, á cuyo efecto se dio escape y se auxilió al General Berresford, prisionero de nuestras armas”.

<sup>68</sup> Wasserman vio en esto un cierto interés en opacar el papel de los revolucionarios, quienes sólo habrían aprovechado la coyuntura de crisis europea. “Funes a Mitre...”. Op. Cit., p. 60-61.

prisión de Fernando VII con la posibilidad de reclamar por la libertad, siendo esta coyuntura favorable para intentar la independencia del “suelo Americano”.<sup>69</sup> El periódico a continuación sugirió nombres de “autores de la revolución” y mencionó las reuniones en la Jabonería de los doctores Peña y Vieytes y en otras casas particulares. A esta vanguardia revolucionaria sumó otras personas, incluso jefes militares y subalternos que estaban decididos pero no creían oportuno dar el golpe; por eso, reunidos en la casa del coronel de húsares Martín Rodríguez y con la presencia de otros mandaron a llamar al coronel Saavedra:

... Peña, Vieytes y Castelli, eran acompañados de D. Manuel Belgrano, D. Feliciano Chiclana, D. Manuel Alberti, D. Agustín Donado, D. Francisco Paso, D. Manuel Aguirre, D. Miguel y Matías Irigoyen, D. Antonio Beruti, D. Juan Madera, D. Gregorio Gomez, D. Atanacio Gutierrez, Fr. Manuel Torres, y D. Ignacio Ignara (...) Entonces reunidos en casa del coronel de húsares D. Martín Rodríguez, los Sres. Peña, Vieytes, Belgrano, Viamont, Pereyra, Castelli, Irigoyen, Terrada, Cruz, Bustos, Ocampo, Castelli, Beruti, Passo, Chiclana y Donado, mandaron llamar al coronel Saavedra que se hallaba en la Costa de San Isidro, para que al frente de su cuerpo sostuviese el movimiento que se había acordado contra los tiranos.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> LGM, 25/05/26. “Los sucesos de la Península, por la guerra en que se hallaba con la Francia, por la abdicación, y la que hizo en Bayona su hijo Fernando, abrieron los ojos sobre sus derechos á los americanos, escitaron á los Españoles á imitar á sus hermanos de Europa, y á su hijo Fernando, abrieron los ojos sobre sus derechos á los americanos de Europa, y á ponerse en guardia contra la política del héroe de Francia, cuyos emisarios se insinuaban entre los Americanos con las dulces caricias de libertad. Todas estas causas produjeron un movimiento el día 1 del año 9 en que estuvieron de acuerdo los primeros padres de la patria, porque creyeron con justicia, que dado el primer paso, se salvaba el escándalo y la independencia comenzaba en el suelo Americano”.

<sup>70</sup> Ibidem. Manuel H. Aguirre. Participó del cabildo abierto de 1810. En su voto declaraba que ha caducado la “soberanía” de la Junta Central y que la Junta que se propicia se mantendrá hasta que se integre un “nuevo gobierno”. Durante el gobierno de Las Heras fue director del Banco Nacional (1826). Hermano de Manuela de Aguirre, una de las primeras damas de la Sociedad de Beneficencia en tiempos de Rivadavia y tenía parentesco con Juan Martín



Se mencionó una carta proveniente de Cádiz que había recibido Atanasio Gutierrez en la que se aseguraba la caída de Andalucía ante las tropas francesas. Los editores subrayaron que por entonces sobresalían tres ideas “no sucumbir con la península unido al deseo de libertad y bajo esta influencia se decidieron los héroes de Mayo cimentar el gobierno Americano”.<sup>71</sup> Fue así en este marco que Saavedra se presentó con Viamonte y Pereyra en el lugar donde se hallaban Castelli, Peña, Vieytes y otros de sus allegados y que se hicieron los preparativos para el día 22:

... en ella se presentaron entonces los más distinguidos habitantes de buenos aires, los primeros de la milicia, el clero, encargados de la hacienda y particulares, y a la vista de los ciudadanos, lo que jamás se había ejecutado, se discutió lo que debía hacerse en aquel caso. Los hombres temblaban, unos de temor, otros de coraje: la elocuencia de Castelli arrebató a los patriotas, cuando Villota lo apuraba con un lenguaje acomodado a las leyes de España.<sup>72</sup>

En el periódico se confunden los sucesos día por día desde el Cabildo del 22 hasta la formación de la Primera Junta del 25. No se presenta el detalle de las discusiones en el Cabildo Abierto, si bien se menciona la formación de la junta presidida por Cisneros en nombre

---

de Pueyrredón. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T I, pp. 51 y 52. Alberti, Manuel (1763-1811) Sacerdote. En el Cabildo de 1810 votó la fórmula de “subrogar el gobierno en el Cabildo, con voto del síndico hasta la elección de la Junta con diputados del Virreynato”. De tendencia conservador y amigo de Moreno. Cutolo, V. op. Cit., T I. pp. 68. Beruti, Antonio (1772-1841) Militar. En el Cabildo Abierto votó por la deposición del virrey. Fue uno de los diputados del pueblo ante el Cabildo y “chispero” de la juventud patriota. La historia tradicional le atribuye la redacción de la “representación escrita” presentada al Cabildo y de ser uno de los autores de la nómina de la Primera Junta que resultó triunfante. Hacia la década del 20 se había radicado en Mendoza, donde fue diputado en la Legislatura entre 1824 y 1829. Cutolo, Vicente. Op. Cit., T I., pp. 441-441.

<sup>71</sup> LGM, 25/05/26.

<sup>72</sup> LGM, 25/05/26.

del rey de España y el clima de rechazo en la plaza con la reunión de gente en armas: “French y Beruti amenazaban con la ruina cuando la razón no se escuchaba”, la presencia de mujeres disfrazadas “para sostener los derechos que se proclamaban – Las Vieytes, entre ellas, fueron marcadas” y el ambiente de tensión que hizo fracasar esa junta encabezada por el Virrey. Como corolario relata la renuncia de todos y la formación de la Primera Junta Patriótica.<sup>73</sup>

El diario empleó numerosos calificativos para la exaltación de los valores de quienes emprendieron la tarea, y construyó expresiones a partir de imágenes metafóricas antagónicas como “genios iluminados frente a malvados, hipócritas y tiranos”.

Hacia el final del número especial estableció una línea de continuidad entre la conmemoración de los sucesos del año 10, la gesta militar de independencia y los peligros que se cernían con el frente de guerra por la Banda Oriental: “¡¡25 de Mayo, día de América salud por siempre!! Está concluida la obra, la sangre de los libres la ha consolidado, la embellecen mil victorias (...) Ya no existe en toda la América Española el estandarte de Fernando”.<sup>74</sup> Así, la coyuntura bélica con el Brasil se entremezclaba con el recuerdo del pasado y se transformaba en arena militar como si se precisara la mística de Mayo para enfrentar al nuevo adversario:

Argentinos, hoy que estamos en guerra con un déspota insultante! ¡Renazca de las tumbas de nuestros soldados el fuego que los arrojó a los combates (...) Patriotas: hoy es el día de correr el ara sacrosanta: hoy es el día de los sacrificios, hoy es el día en que el patriotismo sólo habla ¿Cuál es la ofrenda digna del Sol de Mayo? (...) hoy sólo acepta el Sol de Mayo un sacrificio en sus altares.<sup>75</sup>

La inminencia de la contienda construyó un discurso que apeló

---

<sup>73</sup> LGM, 25/05/26. “Presidente – D. Cornelio Saavedra. Vocales – D. Manuel Belgrano, Dr. D. Manuel Alberti. D. Miguel Azcuénaga, Dr. D. Juan José Castelli, D. Domingo Matheu, D. Juan Larrea. Dr. D. Juan José Passo. Dr. D. Manuel Moreno”. Resulta sugestivo que en lugar de citar a Mariano Moreno se menciona a su hermano Manuel.

<sup>74</sup> LGM, 25/05/26.

<sup>75</sup> LGM, 25/05/26.

al patriotismo de Mayo y describió esta gesta como cuestión de “honor nacional”. Tanto para hablar de la guerra como de los móviles de mayo el periódico redundó en la importancia de “recordar”, y se la utilizó para denostar como traidores a los que se opusieran a ella

...el honor mismo amenaza dejarnos si no lo vengamos; los héroes de Mayo, el día 25, el Sol, las victorias, los recuerdos – todo nos arrastra a hacer hoy el único sacrificio a la patria. Los traidores se muerdan, muérdanse los que no quieran guerra y sangre hasta lavar el honor nacional (...) Patriotas: tal fue el voto de los primeros padres de la patria; lo hicieron entre la cuchilla española y la ingratitud compañera del corazón humano; lo hicieron sólo por patriotismo – renovémoslo con los recuerdos de sus nombres y con las glorias que él nos ha traído.<sup>76</sup>

La arenga iba dirigida tanto a los soldados en campaña como a los ciudadanos, y justificaba la necesidad de esa guerra a muerte para gozar, luego, de los bienes que daría el comercio, el cultivo de la tierra y la libertad: “como los patriotas del año diez, servid hasta con las personas a la patria – los que han sostenido la independencia con la espada eran simples ciudadanos; que lo sean hoy también los que derroquen al usurpador de la Banda Oriental (...) ¿No contará la patria con todo un pueblo que hacen diez y seis años corrió en masa para pelear con los tiranos?” Con la misma tónica y a modo de cierre de este suplemento alusivo al 25 de mayo, el periódico reprodujo en la contratapa la canción nacional versión completa y la marcha de la provincia oriental.

Como se señaló oportunamente, los suscriptores solían colaborar con notas y envíos de su autoría. En este sentido lo hizo con una carta, el 26 de mayo, don Cornelio Saavedra, quien fuera Presidente de la Primera Junta. Tanto esta misiva como la respuesta que recibió un día más tarde nos dan indicios de las dificultades que existían en ese momento para dilucidar quiénes habían sido los autores de la Revolución, como quería el proyecto del Ejecutivo Nacional. Ambas evidencian las rivalidades, enconos y conflictos entre los distintos

---

<sup>76</sup> LGM, 25/05/26.

personajes que habitaron la primera década posterior a los acontecimientos. Por otro lado, ya en los debates del Congreso se había dudado de los méritos de algunos sujetos considerados como autores de la Revolución.<sup>77</sup>

Por un lado Saavedra, salió al cruce de lo que -dijo- era una noticia generalizada: que él había sido forzado a entrar en la Revolución, además de otras maledicencias que lo habían perseguido durante su vida pública. Después de la alusión personal a la calumnia, da su testimonio de los hechos y su involucramiento en ellos, desafiando a cualquiera que quiera desmentirlo:

... la revolución la prepararon gradualmente los sucesos de Europa. Los Patriotas en esta nada podían realizar sin contar con mi influjo, y el de los jefes y oficiales militares que teníamos las armas en la mano: cuando llegó el momento de sazón di los pasos para realizarla con toda la circunspección y energía que es sabida por notoriedad, y el voto público lo acredita en los destinos en que me colocó presidiendo el país; y pues aún afortunadamente viven muchos de aquellos días, el que se atreva a desmentir esta aserción preséntese “ bs as mayo 24 de 1826 Cornelio de Saavedra. ”<sup>78</sup>

La respuesta no se hizo esperar y provino de una pluma anónima que el periódico difundió un día más tarde. Con el seudónimo *Cafe-marcos*, establecía diferencias -que habían sido señaladas por los editorialistas- en torno a “autores” y “ejecutores” y, aunque no presentaba pruebas sembraba dudas sobre la acción concreta del presidente de la Junta. Tomaba la carta de Saavedra como un desafío hecho a sus “enemigos”, aunque le reconocía ciertos créditos en la ejecución y en la Presidencia del primer gobierno patrio; no obstante recordaba que el proyecto del Ejecutivo pretendía esclarecer la “autoría”, cuestión que deja abierta al final de su nota:

se ha publicado en el Correo nacional del 25 de mayo un desafío que el señor don Cornelio Saavedra hace a todos sus enemigos,

---

<sup>77</sup> Wasserman, Fabio. “Funes a Mitre...”. Op. Cit., p. 61.

<sup>78</sup> LGM, 25/05/26.

para que le prueben que él no entró espontáneamente a la revolución de 1810. Noto primero que es en efecto verdad que todos proceden con injusticia cuando dicen que el señor Saavedra no tuvo una parte activa en la ejecución de la revolución; pero, segundo, esto siempre deja subsistente la duda en que estamos muchos de este pueblo – a saber, si el ser ejecutor activo o pasivo, armado o desarmado, quiere decir autor que es de lo que trata la ley. El señor Saavedra podría con tiempo salvar esta duda, que sobre mantener en indecisión a los opinadores en corrillo, acaso aflija al juri que es probable no le quiera ver ejecutor sino autor de una obra, la cual, sea como sea el señor Saavedra la encabeza con su nombre.

No conozco bien las interioridades de aquel tiempo; pero los sucesos posteriores inmediatos a la revolución sugieren un motivo de duda, que no quiero anticiparlo hasta otro tiempo. Me llamo Cafemarcos.<sup>79</sup>

Como se ha mencionado anteriormente, mientras esto se discutía en el Congreso se trataba el proyecto de ley, el cual finalmente se aprobó en junio pero no tuvo aplicación. Un año después de la sanción de la norma, Rivadavia renunciaba a la Presidencia sin haber podido concretar lo dispuesto por la ley. Como sucedió en otros países de América, el proyecto fracasó, y sólo se retomó en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se difundió la necesidad de conmemorar por medio de monumentos.<sup>80</sup>

## Palabras Finales

Este trabajo se centró en el análisis de las maneras y los mecanismos discursivos que aplicaron los editores de La Gaceta Mercantil para referirse a los hechos, acontecimientos, personajes y circunstancias de la Revolución de mayo de 1810.

En este sentido, los años 1824-26 resultan significativos dado que representan una transición posible al final de las guerras por la independencia, la apertura de nuevas disputas facciosas en el marco

---

<sup>79</sup> LGM, 25/05/26.

<sup>80</sup> Munilla Lacasa, María Lía. Op. Cit., pp.187-89.

del Congreso Constituyente, la redefinición de las relaciones entre Buenos Aires y las provincias, y los nuevos frentes de guerra en el territorio oriental.

Las Fiestas Mayas y las conmemoraciones populares de los años estudiados no se reflejaron en las páginas de *La Gaceta Mercantil* en el sentido de lo que han aportado algunos estudios recientes. En dichos años, las conmemoraciones y recuerdos se circunscribieron a las celebraciones oficiales, a los brindis, a algunas entregas de premios y especialmente en el año 1826, al debate en el Congreso Constituyente en ocasión de querer premiar a los hombres que habían hecho la Revolución. El espontaneísmo del público que observaron otros autores a partir de otras fuentes, la comunión entre organizadores y pueblo y la participación colectiva no son visibles en esta fuente, en la cual la conmemoración y el recuerdo estuvieron orientados a partir de las iniciativas gubernamentales. Como subrayó Lia Munilla Lacasa, las fiestas político conmemorativas en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX cumplieron un papel de vital importancia como parte de las políticas pedagógicas y propagandísticas del Estado y en tal sentido, lo reflejó *La Gaceta Mercantil* que siguió esta línea en la medida en que se convirtió en un espejo o cámara de resonancia de los intereses conmemorativos de la élite dirigente.

El eje de la recordación en el año 24 es la Revolución como un proceso no concluido, liderado por Buenos Aires y con expansión hacia toda América. Los elogios a Buenos Aires se extienden desde lo referido a la conducción del proceso revolucionario hasta los logros en su institucionalización. La exaltación del cruce de los Andes, el acercamiento a España, la necesidad del reconocimiento de la independencia por parte de las potencias son muestras del sentido que se pretendía imprimir a la fecha, con pocos reconocimientos a personas, salvo a las figuras de Manuel Belgrano y Antonio González de Balcarce (ambos fallecidos) y a la de Simón Bolívar, quien será distinguido durante todo este período. No obstante, el nuevo gobernador de Buenos Aires, Las Heras, es señalado por el periódico como representante de la carrera de la revolución, destacando que el proceso revolucionario impactó fuertemente en su vida privada.

El discurso conmemorativo de *La Gaceta Mercantil* para el año 25 continuó en los ámbitos cerrados de la Legislatura y de los brindis

con representantes extranjeros. Nuevamente el fin de la guerra por la independencia y el reconocimiento de las potencias ocupan un lugar central en las palabras de los expositores oficiales, con la omisión de la figura del General San Martín. Como en el año anterior, se reproducen los discursos oficiales y no se evidencia opinión propia de los editorialistas, salvo en los posibles intereses que pudiera tener Mr. Hallet -propietario y editor del periódico- en la difusión de los festejos por la independencia norteamericana y el paralelismo que establece con los sucesos de mayo de 1810. El contraste con el año anterior está marcado también por la decisiva importancia que se atribuye al clima de tranquilidad y buenas relaciones necesario para el desarrollo de actividades comerciales.

Otra fue la mirada federal del periódico *El Argentino*, que generó un discurso diferente sobre la conmemoración con la construcción de un relato propiciatorio de hazañas, una tríada Bolívar - 25 de Mayo - Buenos Aires. Este diario subrayaba como el mayor logro de la emancipación los beneficios económicos conseguidos, y si bien revalorizaba las figuras de San Martín y Belgrano, concordaba con *La Gaceta Mercantil* en el ánimo conciliatorio hacia los españoles.

El año 1826 constituyó, para *La Gaceta Mercantil*, una bisagra en la manera de recordar. Por primera vez salió de los recintos cerrados de recordación para hablar de los festejos públicos y convocar a los lectores a opinar sobre cuestiones relacionadas con la Revolución de Mayo. A partir del proyecto del Ejecutivo para reconocer a los autores de la Revolución, el periódico recordó en más de una nota editorial a los personajes en función de las facciones políticas, y tuvo también algunos olvidos, dejando entrever así indicios de disputas subterráneas. A diferencia de los anteriores, en la rememoración de este año no se evidencia un reflejo de la posición oficial: mientras que el proyecto del Ejecutivo no adelantaba ni sugería nombres de los llamados autores de la Revolución, el periódico sí difundió su parecer por medio de extensas nóminas basadas tanto en el trabajo del Deán Funes como en lo que consideró de conocimiento público, y puso a disposición incluso la propia imprenta para que sus lectores hicieran llegar las omisiones en las que hubiera incurrido. El proyecto fracasó en el Congreso y la única resonancia en las páginas del periódico estuvo dada por el intercambio de cartas de lectores entre Cornelio Saavedra,

quien se consideró poco reconocido, y un anónimo -‘Cafemarcos’- que le atribuyó un espíritu que frenaba el impulso revolucionario. Este intercambio de opiniones puso en evidencia las dificultades de ese momento para dilucidar los nombres, debidas a rivalidades y enconos que aún perduraban.

En el mismo año en que el proyecto fracasaba y se avecinaban nuevos frentes de conflicto, la conmemoración cobró un tono épico. La crisis por la Banda Oriental activó nuevos mecanismos discursivos para el recuerdo del 25 de Mayo: se apeló al patriotismo de 1810, al de las guerras por la independencia y a que en esa circunstancia la ciudadanía debía acudir a los intereses de la patria.

Advertimos la voz propia de los editores en un única oportunidad: cuando se expuso públicamente la necesidad de conocer a los autores de la Revolución, debate que quedó inconcluso por la coyuntura de la guerra en la Banda Oriental y la caída de la Presidencia.



## Los autores

### **Guillermo Oscar Quinteros**

Profesor, Licenciado y Doctor en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Se ocupa de temas vinculados a la historia social de la primera mitad del siglo XIX, como así también de los periódicos, el periodismo y la política de los siglos XIX y XX. Dicta la materia “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, “Problemas de Historia Argentina” e “Historia Argentina 1” en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -UNLP-. Ha publicado numerosos trabajos en órganos de divulgación científica del país y del exterior. Ha dirigido proyectos y programas de Extensión Universitaria y, actualmente, es Director de un proyecto de Investigación, de Becarios y de Tesistas de Posgrado.

### **María Elena Infesta**

Profesora y Doctora en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Se ha ocupado de temáticas relativas a las tierras públicas en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX y de problemáticas referidas a cuestiones políticas y sociales del mismo siglo. Ha dictado Materias y, numerosos Cursos y Seminarios tanto en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP como en otras Universidades del país. Entre los trabajos que publicó se destaca La pampa Criolla. Usufructo y apropiación de tierras públicas en Buenos Aires, 1820-1850, EUDEM, 2007. Dirige proyectos de Investigación, Becarios y Tesistas de Posgrado.

### **Paula Salguero**

Profesora en Historia y Licenciada en Comunicación Social. Fa-

cultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; y Facultad de Periodismo y Comunicación Social -respectivamente- de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como Docente de la Materia “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Doctoranda en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se ocupa de temas sociales y políticos de la historia argentina del siglo XIX. Publicó numerosos artículos en Revistas Científicas de la especialidad.

### **Fabio André Guterres Ludwig**

Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeñó como docente en la Materia “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” en la citada Unidad Académica. Integró proyectos y programas de Extensión Universitaria y proyectos de Investigación, publicando -en colaboración- sus resultados en revistas científicas nacionales y del exterior, como por ejemplo: (en colaboración con Guillermo Quinteros) “Avisos publicitarios y Revolución de Mayo en la prensa gráfica. ‘El Día’, 1943-1958”, en *Historia Crítica*, N° 42, 2010, Departamento de Historia de la Universidad de Los Andes, Bogotá D. C.-Colombia.

### **Catalina Curciarello**

Profesora en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Maestranda en Historia y Memoria en la misma Facultad, se ocupa de temáticas relativas a las cuestiones que aquí publica. Integra el equipo interdisciplinario del proyecto de Investigación que se desarrolla en el marco del Programa de Incentivos a la Investigación.

### **Sandra Santilli**

Licenciada en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como docente en la Asignatura “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” de la citada Unidad Académica. Doctoranda en el Programa de Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se ocupa de problemáticas referidas a la

violencia política de las décadas de 1970 y 1980 en la Argentina. Ha participado en proyectos y programas de Extensión, como así también participa en proyectos de Investigación, publicando sus resultados en revistas científicas de cada especialidad.

### **Julia de Diego**

Licenciada en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como docente en la Asignatura “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” de la citada Unidad Académica. Becaria del CONICET, cursa sus estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Se ocupa de temas relativos a los medios de comunicación gráficos y política durante los años recientes, publicando sus resultados de investigación en órganos de divulgación científica.

### **Julián Fontana**

Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Forma parte del equipo de Investigación del Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad de la citada Facultad e integra el Proyecto de Investigación en curso.

### **Mauricio Schuttenberg**

Licenciado en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Ciencias Políticas y Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO). Dicta la materia “Historia de las Ideas y Procesos Políticos II” en la citada Unidad Académica. Investigador del CONICET, ha desarrollado temas relativos a los movimientos sociales, publicando numerosos trabajos en revistas y libros de divulgación científica. Actualmente se ocupa de las trayectorias de las “derechas” en la Argentina de las últimas décadas.

Este libro está compuesto por seis capítulos, cada uno de los cuales aborda un período particular de la historia política argentina. Poseen el común denominador de ocuparse de la conmemoración de la Revolución de Mayo de 1810, vista a través de periódicos impresos. Es así que el lector encontrará a los autores trabajando tanto con *La Gaceta Mercantil*, un periódico característico del siglo XIX, como con los diarios *El Día* o *La Nación*, de plena vigencia en la actualidad. ¿Existe una necesidad de conmemorar las fechas patrias? ¿Por qué y para qué se celebra una y otra vez, año tras año, un acontecimiento como el citado? Éstos son algunos de los interrogantes que intentan responder los autores. Todos ellos pertenecen al equipo interdisciplinario que desarrolla un proyecto de Investigación en el marco del Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata.



Centro de Historia Argentina y Americana  
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)  
Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad  
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)  
Universidad Nacional de La Plata  
ISBN 978-950-34-1052-3